

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/982
12 de noviembre de 2009

(09-5636)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

AVANCES EN TEMAS MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

Declaración del Ecuador hecha en la reunión que se celebró del 28 al 29 de octubre de 2009

La siguiente comunicación, recibida el 28 de octubre de 2009, se distribuye a petición de la delegación del Ecuador.

1. El Ecuador quisiera informar a los Miembros de la OMC los avances y reformas a nivel institucional en materia sanitaria y fitosanitaria. Al respecto, mi delegación quiere dar a conocer que se ha consolidado en el Ecuador el Sistema Integrado de Sanidad Agropecuaria, Calidad e Inocuidad de Alimentos, SISCAL, como la instancia de articulación y coordinación sectorial de las entidades relacionadas con la calidad, sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos que apoya la formulación e implementación de políticas públicas y estratégicas para promover el consumo de alimentos inocuos, la sanidad agropecuaria y los sistemas de gestión de calidad en la producción alimenticia.

2. Como parte de este proceso de afianzamiento se ha fortalecido el servicio oficial del Ecuador, AGROCALIDAD, en el cual se inició un proceso de renovación del recurso humano con la contratación de 85 técnicos a través de concursos de méritos, asegurando de esta forma la transparencia y la excelencia del personal. Además, la entidad está elaborando 80 manuales de procedimientos y protocolos administrativos, financieros y técnicos para sus distintos departamentos, como por ejemplo: el Programa Nacional de Mosca de la Fruta, la redefinición del Programa de Fiebre Aftosa, Brucelosis e IA, el Control de la Comercialización de Plaguicidas, y la Vigilancia de Cultivos para la Exportación, entre otros. Con esto, AGROCALIDAD contará con procesos estandarizados, armonizados y transparentes, acordes con la normativa internacional.

3. De otra parte, a nivel interno existe un mayor nivel de concientización de la importancia y los beneficios de la correcta participación del país en los foros internacionales. En esta línea se ha concretado el funcionamiento del sistema nacional de notificaciones e información dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior e Integración con personal dedicado a tiempo completo para la adecuada gestión del sistema y seguimiento a las acciones relacionadas a MSF, en coordinación con AGROCALIDAD y el sector privado.

4. Dentro de la nueva institucionalidad de AGROCALIDAD, se ha creado una unidad de Relaciones Internacionales, la cual se encuentra en su fase inicial de funcionamiento y que prevé incorporar personal calificado. A través de esta iniciativa se busca mejorar y optimizar la participación del país en los foros donde se discutan asuntos relacionados a medidas sanitarias y fitosanitarias. Dentro de la misma institución se ha definido un proceso de rendición de cuentas de todas las acciones realizadas y programas establecidos de manera trimestral, incluyéndose las buenas prácticas de elaboración de normas y reglamentos, con la continua participación del sector oficial y el privado.

./.

5. Finalmente, en esta misma línea se encuentra en su etapa de validación el sistema nacional de Codex Alimentarius con el fin de gestionar toda la normativa Codex de una manera más ágil y amigable.
